

ACTA RESUMIDA DE LA 37a. SESION

Presidente:	Sr. AL-SHAALI	(Emiratos Arabes Unidos)
más tarde:	Sr. ALFARO-PINEDA (Vicepresidente)	(El Salvador)
más tarde:	Sr. AL-SHAALI (Presidente)	(Emiratos Arabes Unidos)

SUMARIO

TEMA 97 DEL PROGRAMA: INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CUESTIONES RELATIVAS A LOS REFUGIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación)

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC/2.750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicaran después de la clausura del periodo de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.3/46/SR.37
14 de noviembre de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 97 DEL PROGRAMA: INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CUESTIONES RELATIVAS A LOS REFUGIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación) (A/46/3, Cap. VII, secc. H y Add.1, A/46/12 y Add.1, A/46/371, A/46/428, A/46/429, A/46/430, A/46/431, A/46/432, A/46/433, A/46/434, A/46/435, A/46/471, A/46/612, A/46/134 y Corr.1, A/46/568, A/46/139, A/46/323-S/22836, A/46/344, A/46/501/Rev.1)

1. La Sra. MAHAWA BANGOURA (Guinea) dice que la mayor parte de los desastres naturales o provocados por el hombre tienen lugar en los países en desarrollo, ya gravemente afectados por la crisis económica. Por consiguiente, apoya la recomendación formulada por el Secretario General en su informe (A/46/568) de que se fortalezca la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia de las Naciones Unidas a fin de garantizar una respuesta rápida y eficaz.

2. La delegación de Guinea celebra que el Secretario General haga hincapié en la importancia de distribuir las responsabilidades entre los distintos organismos del sistema de las Naciones Unidas, de hacer llamamientos unificados, y de constituir un fondo renovable central para casos de emergencia.

3. Habida cuenta del estrecho vínculo que existe entre el desarrollo, la asistencia humanitaria y la situación económica, es evidente que la mayor prioridad para lograr el fortalecimiento de la asistencia humanitaria debe asignarse al refuerzo de la capacidad económica de los países afectados. Además, toda asistencia humanitaria debe prestarse exclusivamente con el consentimiento y a petición del Estado de que se trate. Es deseable también que en el futuro las resoluciones relativas a la asistencia humanitaria tengan en cuenta la necesidad de efectuar una transición entre la situación de emergencia y el desarrollo a mediano y largo plazo.

4. La delegación de Guinea expresa su reconocimiento a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) y a la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO) por la importante labor que realizan para socorrer a las víctimas de todo tipo de desastre y, en particular, al UNICEF, el PNUD, la FAO, el PMA, la OMS y las organizaciones no gubernamentales pertinentes, por la valiosa ayuda que han prestado a las personas desplazadas de Liberia.

5. Lamentablemente, pese a esa asistencia y a los esfuerzos desplegados por los países de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental, la crisis de Liberia perdura y tanto los liberianos refugiados como las poblaciones huéspedes siguen sufriendo las consecuencias de esa trágica situación. La comunidad internacional debe emprender una acción sostenida de gran envergadura, sobre todo, en lo que respecta a la alimentación. Guinea hace, pues, un llamamiento a todos los Estados Miembros y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para que presten ayuda a los refugiados liberianos en las esferas de la educación, la salud y la defensa del medio ambiente, y para que aúnen sus esfuerzos a los de los países de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental, con miras a poner fin al sufrimiento del pueblo liberiano.

6. La Sra. ATTAH (Nigeria) dice que la mayor parte de los 17 millones de refugiados que hay en el mundo se encuentran en países en desarrollo y que, pese a los enormes esfuerzos y recursos invertidos por la OACNUR para prestarles asistencia, la situación de los refugiados y las personas desplazadas sigue deteriorándose, especialmente en África.

7. Las poblaciones que, sintiéndose gravemente amenazadas, huyen de su país, suelen buscar refugio en los países vecinos que no están por lo general en condiciones de soportar la presión de una corriente de refugiados. Algunos países proceden "naturalmente" a la expulsión, detención o no admisión de quienes buscan refugio y los países que abren sus puertas pueden encontrarse en situaciones terribles, como en el caso de Malawi, que tiene una población de refugiados prácticamente igual en número a la población nacional. En el Cuerno de África se registran los casos más inquietantes: Estados afectados por conflictos internos, Estados que han sufrido ellos mismos las consecuencias de desastres naturales, o Estados que debido a su reciente independencia deben imponer a la población el sufrimiento de estrictas reformas económicas, ven agravada su situación por la carga impuesta por la presencia de refugiados.

8. Habida cuenta de la situación, Nigeria hace un llamamiento a los países donantes para que aporten fondos adicionales a los organismos que prestan asistencia humanitaria e insta a esos organismos a que adapten sus métodos y enfoques a las necesidades y realidades de los países afectados.

9. La forma en que la OACNUR y su personal cumplen con la difícil tarea que se les ha confiado, pese a la escasez de recursos y suministros, es digna de encomio. En el curso del año transcurrido la Alta Comisionada ha hecho frente con gran valor y determinación a algunos de los más terribles desafíos presentados a la Oficina.

10. Toda solución duradera del problema de los refugiados debe tener en cuenta, además de los problemas de la pobreza y el desarrollo, los principales factores que generan corrientes de refugiados, a saber, los conflictos políticos y las violaciones de los derechos humanos. También es necesario incorporar componentes de desarrollo en los proyectos destinados a los refugiados con miras a que éstos puedan trabajar en el país huésped y, al regresar a su país de origen, estén en condiciones de participar en su desarrollo socioeconómico.

11. Por último, la Sra. Attah expresa su reconocimiento a las organizaciones no gubernamentales que prestan ayuda a los refugiados e insta a la OACNUR a que siga desarrollando una estrecha cooperación con ellas.

12. El Sr. SAEED (Pakistán) dice que el mundo se encuentra en una situación en que las oportunidades y la esperanza coexisten con la incertidumbre y la inquietud. Enormes cantidades de personas, en su mayoría mujeres y niños, huyen de sus países de origen para refugiarse en los países vecinos que, lamentablemente, suelen ser países en desarrollo pobres incapaces de absorber esa carga. La situación se ve agravada por las tendencias migratorias resultantes de la creciente disparidad económica entre las distintas regiones o por la degradación del medio ambiente. Es evidente que si no se encuentra una solución a esos problemas, la paz y la seguridad internacionales se verán amenazadas.

(Sr. Saeed, Pakistán)

13. El agravamiento de los problemas relacionados con los refugiados ha sometido a prueba a los mecanismos de asistencia de las Naciones Unidas, dirigidos en forma dinámica y eficaz por la Alta Comisionada, y ha puesto de manifiesto la imperiosa necesidad de aumentar la cooperación internacional en esa esfera.

14. En el curso del año transcurrido han surgido nuevas situaciones graves de refugiados y otras, existentes desde hace tiempo, como es el caso de los refugiados afganos en el Pakistán, han seguido requiriendo la atención de la comunidad internacional. Pese a su grave situación económica, el Pakistán ha prestado una generosa ayuda a los refugiados que se encuentran en su territorio. Por supuesto, ello no habría sido posible sin la asistencia de la comunidad donante internacional, la OACNUR, el Programa Mundial de Alimentos y otros organismos internacionales. Sin embargo, bien por la denominada "fatiga de los donantes", bien por la previsión optimista de que, tras la firma de los acuerdos de Ginebra y el retiro de las tropas soviéticas del Afganistán, los refugiados volverían a su país, la triste realidad es que los suministros de los donantes se han reducido y el Pakistán tiene cada vez mayores dificultades para mantener el nivel de vida de los refugiados.

15. La delegación del Pakistán considera que la repatriación voluntaria sigue siendo la mejor solución al problema de los refugiados. Es necesario, pues, crear las condiciones necesarias para su retorno y poner fin al conflicto interno en el Afganistán para restablecer la paz. Para ello, habría que transferir el poder a un gobierno establecido en Kabul que representara los intereses y las aspiraciones del pueblo afgano. La propuesta del Secretario General de 21 de mayo de 1991 y las conversaciones tripartitas celebradas recientemente constituyen un paso importante para el logro de una solución política amplia.

16. En esa coyuntura crítica, no es posible que la OACNUR y los demás organismos de socorro reduzcan su apoyo, sino que, por el contrario, deben mantener los niveles de asistencia para acelerar el proceso y facilitar el pronto retorno de los refugiados afganos a su país. El Sr. Saeed señala a la atención de la Comisión el acuerdo que concertaron en 1988 la OACNUR y el Pakistán, en virtud del cual la Oficina se comprometía a seguir prestando ayuda a los refugiados afganos hasta que éstos regresaran voluntariamente a su país.

17. Con arreglo a su política de fomentar la repatriación voluntaria de los refugiados, el Pakistán ha prestado la mayor ayuda posible a los diversos organismos de las Naciones Unidas con miras a que el programa de repatriación diera resultados fecundos. El Pakistán agradece profundamente los programas de rehabilitación y reconstrucción que las Naciones Unidas aplican en el Afganistán. Sin embargo, es deplorable que pese a las actividades que la Oficina del Coordinador para el Afganistán efectúa a través de la operación "Salaam", al Proyecto Experimental de Repatriación Voluntaria y al Programa una Casa de Acogida de la OACNUR, sólo 100.000 personas hayan regresado al Afganistán, de las cuales aparentemente un gran número volvió a los campamentos pakistaníes por la difícil situación reinante en el país de origen.

(Sr. Saeed, Pakistán)

18. Otra posible solución duradera que menciona la Alta Comisionada en su informe es la "integración local". Por razones válidas, los refugiados afganos en el Pakistán no están incluidos en esa categoría, ya que ello traería consecuencias socioeconómicas y políticas gravísimas para el Pakistán y constituiría una grave irregularidad en las políticas de la OACNUR.
19. La delegación del Pakistán desea insistir en la insuficiencia de la ayuda internacional que reciben los refugiados afganos. En la actualidad, los donantes aportan sólo trigo y aceite y en cantidades que están lejos de satisfacer las necesidades mínimas. Dado que, a recomendación de la OACNUR y el PMA, el suministro de esos dos productos básicos se ha reducido aún más, el Pakistán, que a fines de 1990 ya había aportado 750.000 toneladas métricas de trigo, deberá seguir cubriendo la diferencia. Pese a los trastornos acarreados por la crisis del Golfo, el Pakistán ya ha asignado 2.500 millones de rupias para el suministro del trigo necesario para los refugiados.
20. Además de tener repercusiones económicas negativas, la presencia de los refugiados afganos produce una degradación del medio ambiente. La destrucción de bosques, la erosión de la superficie fértil del terreno, la presión sobre los caminos y los canales de riego tendrán efectos a largo plazo y tal vez permanentes. La situación exige enormes esfuerzos humanos y financieros. El Pakistán hace pues votos por que se aporte la generosa ayuda internacional tan necesaria para remediar esa grave situación.
21. El Sr. ALFARO-PINEDA (El Salvador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.
22. La Sra. COOMBS (Nueva Zelanda) dice que la OACNUR vive en el cuadragésimo aniversario de su creación un año turbulento y difícil. El hecho de que centenares de miles de personas huyeran del Iraq en muy pocos días y de que empeorara la situación en el Cuerno de Africa fueron verdaderas pruebas de fuego para los funcionarios de la OACNUR, que no logran mejorar la situación global de los desposeídos del mundo a pesar de que trabajan con ahínco y, en algunos casos, hasta pierden la vida en cumplimiento de su noble misión.
23. Aunque está demostrado que la mayoría de las personas prefieren permanecer en su tierra cuando se respetan sus derechos y libertades fundamentales y pueden vivir o al menos pueden aspirar a vivir con cierto desahogo, lo cierto es que hay 17 millones de refugiados en el mundo y que la mejor solución de este grave problema es la repatriación voluntaria. Un buen ejemplo es el regreso a su Namibia natal, ocupando funciones de gobierno, de Libertine Amathila, una de las ganadoras de la medalla Nansen en 1991, después de haber luchado durante años brindando asistencia médica a quienes compartían con ella la condición de refugiados.
24. La OACNUR enfrenta la ciclópea tarea de incorporar a la vida democrática a numerosas víctimas del apartheid en Sudáfrica y de devolver a 350.000 refugiados a Camboya, un país devastado por la guerra y plagado de minas. Por otra parte, tras la dura lección de la crisis del Golfo, la OACNUR otorga cada vez más importancia a las medidas de prevención y a la coordinación entre organismos para dar en lo posible respuesta inmediata y satisfactoria a las crisis que se puedan producir, definir con más precisión y coherencia la

(Sra. Coombs, Nueva Zelanda)

condición jurídica de los refugiados y, sobre todo, ofrecer protección especial al grupo más numeroso y a la vez más vulnerable: las mujeres y los niños.

25. Nueva Zelanda financia en forma directa la repatriación de refugiados tanto en Sudáfrica como en Camboya y, en especial, ayuda a desactivar las minas que infestan el territorio de este último país con un equipo especializado puesto a disposición de la Misión de avanzada de las Naciones Unidas en Camboya (UNAMIC). Además, subvenciona el Plan General de Acción destinado a identificar y reubicar a los refugiados vietnamitas que han buscado asilo en Hong Kong y los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y compromete su pleno apoyo a todas las tareas que emprenda en el futuro la OACNUR.

26. La Sra. KABA-CAMARA (Côte d'Ivoire) dice que el balance de 40 años de trabajo de la OACNUR es más bien negativo. En 1951, en plena guerra fría, había 1 millón de refugiados; en 1960, esa cifra se había duplicado como consecuencia de los movimientos de emancipación del tercer mundo. El crecimiento exponencial se prolongó a lo largo de los años: 8 millones en 1980, 12 millones en 1989 y más de 17 millones en la actualidad.

27. En los países en desarrollo el número de refugiados crece a un ritmo de 3.000 por día (1 millón por año) de resultas de conflictos regionales y guerras civiles. En Africa, 2.500.000 personas se fueron de Etiopía, Somalia y el Sudán; 450.000 abandonaron Burundi y Rwanda por conflictos étnicos; 2 millones proceden de Angola y Mozambique; 165.000 provienen del Sáhara Occidental y 700.000, la tercera parte de la población, de Liberia. En otras regiones del mundo han salido de su país 450.000 camboyanos, 6.900.000 afganos, 2.400.000 palestinos, 1.100.000 salvadoreños y guatemaltecos y, últimamente, 2 millones de iraquíes como consecuencia de la guerra del Golfo.

28. Aunque los movimientos de refugiados se deben en gran parte a guerras y violaciones masivas de los derechos humanos, cada día son más las personas que huyen de su país o región sencillamente para escapar del hambre. La oradora plantea la cuestión de si es justo dejar de lado a estas personas porque no se ajustan exactamente a la definición de la palabra "refugiado" que se consigna en la Convención de Ginebra del 28 de julio de 1951. Es evidente que el propósito de la disposición pertinente era brindar protección a los perseguidos de la segunda guerra mundial y hubo que recurrir a un protocolo adicional para eliminar las limitaciones de una fecha tope y una zona geográfica determinada.

29. Por consiguiente, la delegación de Côte d'Ivoire aboga por que se asigne una acepción más lata a la palabra refugiado, en la que se mantenga el criterio de desplazamiento del lugar habitual de residencia y se admita el propósito tanto de escapar del hambre como de la violencia, habida cuenta, por ejemplo, de las innumerables víctimas y refugiados que produjo la gran sequía de 1984 y 1985 al sur del Sáhara.

30. Côte d'Ivoire cumple sus obligaciones humanitarias sin esperar como contrapartida asistencia internacional. Así pues, presta asistencia de emergencia a los 300.000 refugiados de Liberia, con la ayuda de la OACNUR y

(Sra. Kaba-Camara, Côte d'Ivoire)

otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, a través de un Comité Nacional de Coordinación de la Asistencia a los Refugiados Liberianos creado a tal efecto. Las donaciones y el material que se recibe en concepto de ayuda se remiten al Comité Internacional de la Cruz Roja y a la Sociedad de la Media Luna Roja, que se encargan de la distribución.

31. Para dar albergue a los refugiados cuando ya las aldeas estaban superpobladas se construyeron 13.000 cabañas nuevas con la ayuda de la CEE y la filial francesa de la organización Médecins sans Frontières. El Gobierno de Côte d'Ivoire coordina el suministro de productos básicos y la prestación de servicios sanitarios a los refugiados con la ayuda principalmente del PMA, la USAID, la FAO y el UNICEF.

32. Côte d'Ivoire aboga por la restauración de la paz y la seguridad en Liberia como condición fundamental del regreso de sus refugiados. Para lograr ese objetivo, los Estados de la región han celebrado varias reuniones en el marco de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (CEDEAO). A resultas de esas reuniones, se va a proceder al acantonamiento y desarme de las tropas bajo la supervisión del Grupo de Vigilancia de la cesación del fuego (ECOMOG) con miras a la celebración de elecciones libres y democráticas en presencia de observadores internacionales.

33. La delegación de Côte d'Ivoire opina que será preciso adoptar un criterio regional, como se señala en el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (A/46/12). Dicho criterio puede ser eficaz no sólo en lo que respecta a la prevención, mediante la aplicación de métodos de alerta temprana, sino también en relación con los esfuerzos por fomentar la repatriación libremente consentida de los refugiados.

34. La delegación de Côte d'Ivoire lamenta que en los últimos años las contribuciones para los refugiados hayan aumentado un 25%, mientras que su número creció un 50%. Parece que se generaliza el hastío de los ricos precisamente cuando se rebasan las posibilidades de los países pobres de primer asilo. Lo que habría que hacer es atacar las causas profundas del mal y tratar de mejorar la situación política, económica y social de los pueblos si se pretende que 1992 sea el año de las repatriaciones voluntarias.

35. La oradora observa con beneplácito el retorno progresivo de refugiados al Iraq y Centroamérica y confía en que se empiece a producir el mismo proceso en Angola, Mozambique, el Sáhara Occidental, Afganistán, Camboya y Liberia. Asimismo, encomia las medidas adoptadas en respuesta a los llamamientos de asistencia para los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas, que se consignan en el documento A/46/371. Por último afirma, glosando al ex Alto Comisionado Sr. Stoltenberg, que la capacidad de los Estados de resolver el problema de los refugiados es el reflejo de su salud moral.

36. El Sr. SLABY (Checoslovaquia) dice que su país ha establecido recientemente provechosas relaciones de trabajo con la OACNUR, tras haberse adherido a la Convención y al Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y 1966, respectivamente. Asimismo, confía en coordinar la política y la legislación nacionales con los demás Estados europeos, aprovechando sobre todo la posibilidad de participar en el grupo de trabajo sobre migración denominado

(Sr. Slaby, Checoslovaquia)

Hexagonal y en las conferencias internacionales europeas que auspicia el Consejo de Europa.

37. Checoslovaquia considera muy positivo en ese sentido el documento final de la Conferencia de 1991 sobre migración de los países de Europa central y oriental, que compromete inequívocamente la solidaridad de los países participantes en la solución de todos los problemas de la migración, incluidas las necesidades concretas de los países de primer asilo.

38. Si bien a escala mundial el papel de organizaciones como las Naciones Unidas y su OACNUR es irremplazable, Checoslovaquia considera prioritario que se cree un mecanismo paneuropeo que se ocupe de la migración haciendo especial hincapié en su prevención. El problema de la prestación de asistencia eficaz a los países de primer asilo sigue sin resolverse y también habría que abordar los problemas económicos que van indisolublemente unidos al de la migración.

39. A juicio de su delegación, el problema de los refugiados y las migraciones se debe considerar en el marco más amplio de los derechos humanos. Desde este punto de vista, quedan aún sin resolver cuestiones como la responsabilidad del país de origen y la contradicción que se plantea entre el derecho de un ciudadano a dejar su país y las medidas en materia de inmigración adoptadas por los países que no reconocen ese derecho en su sistema jurídico interno. También existe la necesidad de reconciliar el principio de la soberanía nacional con el acceso, por razones humanitarias, a las personas desplazadas en sus propios países.

40. La Sra. SEMAMBO (Uganda) dice que la repatriación voluntaria, acompañada de la reintegración y el desarrollo, es la solución más conveniente para el problema de los refugiados. Ese enfoque requiere la cooperación de los gobiernos y de los organismos de las Naciones Unidas para las actividades de desarrollo. Además, los países de origen tienen el deber de aceptar a sus nacionales que regresan y de tenerlos en cuenta en sus programas de desarrollo.

41. Han ocurrido acontecimientos favorables a la repatriación voluntaria de refugiados en diversas partes del mundo, y, dadas las perspectivas de paz en Camboya, Etiopía, Sudáfrica, El Salvador y otros lugares, cabe suponer que muchos más regresarán a sus países de origen. Sin embargo, los enfrentamientos en el Golfo Pérsico, Liberia, Yugoslavia y el Cuerno de Africa han traído aparejadas nuevas situaciones de refugiados. En consecuencia, el número total de éstos ha aumentado a la cifra sin precedentes de 17 millones, en su mayoría provenientes de países en desarrollo.

42. El problema se hace más difícil por la cantidad creciente de personas desplazadas en sus propios países y de otras que abandonan sus países en busca de mejor fortuna. La situación descrita exige que la OACNUR fije prioridades para hacerle frente, por lo que su fortalecimiento merece particular atención. La delegación de Uganda apoya pues, firmemente las nuevas estrategias de la OACNUR que se centran en medidas preventivas, en la preparación y mecanismos de respuesta para situaciones de emergencia y en soluciones duraderas. En relación con las medidas preventivas, se debe alentar a la OACNUR a que suministre apoyo económico a las comunidades afectadas tanto por el éxodo como por la repatriación. También son

(Sra. Semambo, Uganda)

importantes la cooperación con órganos que se ocupan de los derechos humanos y la difusión de información, así como una colaboración estrecha entre la OACNUR y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

43. En lo que atañe a la preparación para situaciones de emergencia, Uganda aprueba las medidas previstas por la OACNUR, como la creación de cinco equipos para esas situaciones, las reservas internas y externas de artículos para socorro y los acuerdos con funcionarios gubernamentales y personal no gubernamental. Para casos más complejos como los del Iraq y el Cuerno de Africa, entiende que la comunidad internacional debe propugnar el robustecimiento de la capacidad de respuesta de las Naciones Unidas, en particular, la de la UNDRO y la OACNUR, que tienen a su cargo la coordinación de las operaciones.

44. En cuanto a las soluciones duraderas, la Sra. Semambo insiste en que la repatriación voluntaria, la integración y el desarrollo son los medios más eficaces para ese tipo de soluciones.

45. El problema de los refugiados no puede ser resuelto a corto plazo. Por consiguiente, para tratarlo es indispensable una acción concertada. La delegación de Uganda encomia la labor de los organismos de las Naciones Unidas y la asistencia prestada por la comunidad de donantes y por los países de asilo. A pesar de sus limitaciones económicas y de las presiones sociales que soporta, Uganda sigue ofreciendo asilo a los refugiados y alentando a sus nacionales, refugiados o emigrantes por motivos económicos, a que regresen a sus hogares.

46. La delegación de Uganda se congratula igualmente de la aprobación y aplicación de iniciativas regionales en favor de los refugiados. En fecha reciente, la OACNUR y el Gobierno de Sudáfrica han firmado un acuerdo sobre el establecimiento de una presencia de la OACNUR en Sudáfrica, como primera medida para el regreso de refugiados. Cabe esperar que el estallido de la violencia en algunos municipios negros no perjudique ese arreglo.

47. En los últimos años, los casos de refugiados que por motivos económicos se trasladan de zonas pobres a centros que ofrecen mejores oportunidades han despertado una atención cada vez mayor. La hostilidad y la violencia de que son objeto esos refugiados preocupa a la delegación de Uganda. Aun cuando ese aspecto del problema escape al mandato de la OACNUR, es preciso que otros organismos competentes amplíen sus esfuerzos para lograr el retorno de las personas rechazadas, en condiciones de seguridad y dignidad. Uganda mantiene su convicción de que la solución ideal del problema radica en un nuevo orden económico más equitativo, en que todas las sociedades puedan satisfacer las necesidades elementales de su población.

48. El Sr. STREJCZEK (Polonia) dice que, desde 1989, su país ha ingresado en una nueva etapa caracterizada por la plena independencia y la voluntad de cumplir todas sus obligaciones, como Estado moderno y civilizado. Así, se ha adherido en fecha reciente a la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y a su Protocolo de 1967. Además, ha ratificado la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y la Convención sobre los Derechos del Niño y se ha adherido a los Protocolos

(Sr. Strejczek, Polonia)

Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949 y al Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

49. También en 1989, Polonia pasó a ser país receptor de personas que buscaban asilo. Su Gobierno no ha vacilado en prestar la asistencia humanitaria necesaria a esos refugiados, satisfacer sus necesidades y crear condiciones favorables para su permanencia en el país.

50. En 1990 se crearon el cargo y la oficina del Plenipotenciario del Gobierno para los Refugiados, en el Ministerio del Interior. A fines de 1990, el total de asignaciones para los refugiados fue de 11.700 millones de zlotys. Por invitación del Gobierno polaco, los representantes de la OACNUR efectuaron dos visitas a Polonia el presente año, para examinar las condiciones de la protección ofrecida a los refugiados. El Gobierno polaco firmará próximamente un acuerdo con la OACNUR sobre la habilitación de una oficina dependiente de ésta en Varsovia.

51. Polonia ha iniciado la elaboración de una nueva política amplia relativa a los refugiados, con arreglo a las normas básicas de la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967. También prepara una ley de procedimientos y otra de fondo ajustada a los instrumentos internacionales en que es parte.

52. Con la cooperación de la OACNUR, Polonia se propone ejecutar un programa de integración para los refugiados que abarque la creación de dos centros de alojamiento y la organización de cursos de idiomas y otras materias, así como la formación profesional de los refugiados. La Oficina Nacional para los Refugiados establecerá un fondo de subsidios para la vivienda que funcionará paralelamente a los presupuestos para la vivienda ordinarios del Servicio de Bienestar Social.

53. Los acontecimientos ocurridos recientemente en Europa central y oriental marcan el inicio de una nueva era en el continente. La libertad de movimiento en Europa abre nuevas posibilidades para los refugiados y otras personas migrantes. Polonia está ubicada en el camino histórico de los migrantes europeos, que durante años se han estado trasladando hacia el Oeste. Desde 1989 ya no hay motivos políticos o ideológicos que les obliguen a escapar. Sin embargo, Polonia es actualmente el lugar favorito para las migraciones de los países del Este y el Sur de Europa, de la Unión Soviética e incluso de Asia y Africa, aunque más bien como país de tránsito.

54. Como Estado parte en la Convención de 1951, Polonia está dispuesta a luchar para fomentar normas y principios humanitarios adecuados para hacer frente a los problemas de los refugiados. El reto que se plantea a la comunidad internacional consiste en eliminar los motivos que impulsan a las personas a adoptar decisiones dramáticas.

55. El Sr. BURCUOĞLU (Turquía) dice que el presente año se ha caracterizado por acontecimientos que suscitan tanto preocupaciones como esperanzas. En efecto, preocupan que el número de refugiados haya aumentado hasta la cifra sin precedentes de 17 millones, a raíz de hechos ocurridos en el Oriente Medio y en Africa, y que la persistencia del problema de los refugiados afganos imponga una carga cada vez mayor a los países en desarrollo. Despiertan

(Sr. Burcuoğlu, Turquía)

esperanzas las mayores posibilidades de repatriación voluntaria en algunas regiones, gracias a cambios políticos positivos ocurridos a escala mundial, así como la mayor conciencia de la necesidad urgente de combatir las causas de los grandes movimientos de población.

56. La Alta Comisionada ha explicado elocuentemente su estrategia de tres puntos: a) mejorar la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia; b) aprovechar todas las posibilidades de repatriación voluntaria y c) promover soluciones por conducto de medidas preventivas. La delegación turca confía en el éxito de esa estrategia y en que 1992 será el año de la repatriación voluntaria. En ese contexto, se congratula de las medidas financieras adoptadas con respecto a la OACNUR, así como del acuerdo concertado por la Oficina con Sudáfrica sobre el establecimiento de una presencia de la OACNUR en ese país.

57. Tierra de asilo histórico y tradicional, Turquía no escatima esfuerzos para aliviar los sufrimientos de quienes buscan refugio en su territorio. Hace ya casi cinco siglos recibió a los judíos expulsados de España. En verdad, Turquía ha estado siempre expuesta a continuos movimientos de población. En 1988, dio acogida a unas 80.000 personas provenientes del sureste, que en parte continúan en el país. En 1989, más de 300.000 personas que provenían del noroeste buscaron refugio en Turquía en un período de 10 semanas. Este fue un éxodo sin precedentes en Europa desde la segunda guerra mundial. Por último, en el pasado mes de abril, Turquía y el Irán fueron escenario de un movimiento relámpago de población jamás antes registrado. En pocos días se acumularon en la frontera turco-iraquí unas 500.000 personas de ambos sexos, incluidos niños. A pesar de las condiciones geográficas y climáticas desfavorables, de la falta de un sistema de ayuda internacional y de su limitación geográfica por la Convención de 1951, Turquía trató de proveer con la mayor brevedad posible a las necesidades de esas personas, movilizando para ello vastos recursos humanos y financieros. El costo de las operaciones se estima en 226 millones de dólares, sin incluir la ayuda material suministrada por la población local.

58. Ante la imposibilidad de sostener por sí sola una situación de tal magnitud, Turquía lanzó un llamamiento para conseguir ayuda internacional urgente. En el marco de la asistencia coordinada por las autoridades turcas y las organizaciones internacionales, se pudo cubrir las necesidades más urgentes de albergue, alimentación y atención médica. Actualmente, la mayoría de esas personas desplazadas han regresado al norte del Iraq. En su resolución 1991/5, el Consejo Económico y Social felicitó a los Gobiernos del Irán y Turquía por los esfuerzos desplegados en esa oportunidad.

59. Durante las operaciones, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales dieron muestras de una reacción rápida y eficaz, mientras que el sistema de las Naciones Unidas no pudo actuar con la misma prontitud. Al parecer, ello obedeció, entre otras cosas, al enfoque aplicado por la mayoría de los países donantes, que esperaron a observar todas las dimensiones del desastre para determinar el monto de sus contribuciones.

60. Turquía ha experimentado las onerosas consecuencias de esa experiencia, que evidentemente puede repetirse en otras regiones. De ahí la necesidad de

(Sr. Burcuoğlu, Turquía)

un sistema de alerta temprana. Por otro lado, es preciso tener en cuenta los perjuicios y la devastación que generan los movimientos de grandes cantidades de personas en el país receptor. En consecuencia, Turquía considera impostergable el desarrollo de mecanismos adecuados para hacer frente rápida y eficazmente a cualquier situación de emergencia.

61. Por último, la delegación de Turquía señala su disconformidad con la marginalización permanente del reasentamiento como medio de solución duradera. En efecto, la brecha entre la integración en el país de primer asilo y el reasentamiento en otro país se va ampliando y, si la tendencia continúa, es probable que el reasentamiento deje de figurar en la lista de medidas válidas para una solución duradera. Como país tradicional de primer asilo, Turquía seguirá oponiéndose a esa tendencia que contradice el principio fundamental de la coparticipación internacional en la carga.

62. El Sr. Al-Shaali vuelve a ocupar la Presidencia.

63. El Sr. SEZAKI (Japón) dice que, a pesar de determinados casos aislados de repatriación, la situación de los refugiados, sobre todo en los países en desarrollo, ha continuado empeorando, lo que ha dado lugar a situaciones de emergencia en gran escala y marcados sufrimientos. La labor de la OACNUR se complica y dificulta a medida que crece el número de refugiados, por ejemplo, en el caso de las operaciones de socorro de emergencia derivadas de las conversaciones de paz que se llevan a cabo en varias partes del mundo. En ese contexto, el Gobierno del Japón acoge con beneplácito los esfuerzos que realizan los organismos humanitarios para aumentar la coordinación y la eficacia a fin de encargarse con más rapidez y competencia de ese tipo de operaciones. En pro de la solidaridad, el mundo entero debería mancomunar esfuerzos para mitigar la difícil situación de unos 17 millones de refugiados.

64. La delegación del Japón se remite al párrafo 28 del informe del Alto Comisionado (A/46/12) en que se señala que "estos esfuerzos se vieron influidos por las dificultades financieras que la OACNUR viene conociendo desde 1989", y exhorta a los países donantes a responder positivamente a las necesidades financieras de la OACNUR.

65. El aumento de las necesidades de la OACNUR y la ampliación de su gama de actividades hizo que los países donantes le prestaran un apoyo sin precedentes. Por primera vez este año, el Japón contribuyó más de 100 millones de dólares a la OACNUR y continuó prestando asistencia a los refugiados por medio de otros organismos internacionales.

66. En lo que respecta a los problemas de refugiados de los que se ocupa el Japón, su delegación saluda el acuerdo sobre un arreglo político amplio de la cuestión de Camboya alcanzado recientemente en la Conferencia Internacional de París y confía en que las partes interesadas trabajen constructivamente en favor de la pronta aplicación de las medidas elaboradas por la OACNUR para la repatriación y reintegración de unos 350.000 refugiados camboyanos en su sociedad en condiciones de seguridad. La delegación del Japón insta a todos los gobiernos a que hagan contribuciones voluntarias para las actividades de repatriación en respuesta al llamamiento formulado por el Secretario General a este respecto el año pasado. Además, expresa preocupación por la posibilidad

(Sr. Sezaki, Japón)

de que existan otros planes de repatriación de personas desplazadas que no estén en consonancia con el acuerdo alcanzado en París y confía en que las partes interesadas cumplan estrictamente su compromiso de no promover plan alguno que no se ajuste a lo acordado.

67. Refiriéndose a la situación de los refugiados vietnamitas llegados por mar, el Gobierno del Japón destaca con satisfacción la reducción considerable de la salida de refugiados y confía en que la repatriación de refugiados seleccionados continúe acelerándose bajo la supervisión de la OACNUR a fin de que se reduzca en todo lo posible la carga que pesa sobre los países de primer asilo. En este caso también, el Gobierno del Japón contribuyó 24 millones de dólares, incluidos 5 millones que se comprometió recientemente a aportar al Programa Especial del Plan General de Acción que cuenta con recursos limitados. En lo que respecta al acuerdo suscrito el 29 de octubre del año en curso entre el Reino Unido y la República Socialista de Viet Nam, el orador dice que el Gobierno de su país espera que ese acuerdo permita que los refugiados llegados por mar seleccionados que permanecen en países asiáticos regresen a su país y contribuya a continuar limitando la salida de esas personas de Viet Nam, lo que propiciaría la solución de ese difícil problema.

68. El orador señala que, en una época histórica de transición, reviste mayor importancia la protección internacional de los refugiados por intermedio de la OACNUR y a este respecto señala cuatro factores importantes. En primer lugar, la necesidad urgente de aumentar el grado de preparación de la OACNUR para casos de emergencia y su mecanismo de respuesta a los desastres de índole humanitaria que crean refugiados. De ahí que el Gobierno del Japón apoye las iniciativas que se están llevando a cabo para continuar fortaleciendo la capacidad de la OACNUR por medio de la movilización de fondos, personal y medios de socorro. El Japón desearía que se encontraran medios para ampliar la cooperación con la OACNUR y con otros organismos interesados de las Naciones Unidas en la prestación de asistencia en situaciones de esa índole.

69. En segundo lugar, debería examinarse la posibilidad de promover la repatriación voluntaria como solución duradera preferente. Al abordar la necesidad a largo plazo de asistencia a los refugiados para su reintegración, la OACNUR debería asumir su papel de catalizador y coordinador de las organizaciones internacionales correspondientes. En la búsqueda de soluciones duraderas, se debería tener en cuenta el ciclo completo que realizan los refugiados, desde el éxodo y el socorro hasta el retorno y la reintegración, ya que sólo un enfoque amplio permitirá crear una estrategia eficaz. También debería establecerse una cooperación y una coordinación estrechas entre todas las partes respecto de las cuestiones inmanentes de los derechos humanos, el desarrollo económico y el fomento y mantenimiento de la paz.

70. En tercer lugar, habría que contar con una política de información pública y, a ese respecto, el Japón acoge con satisfacción la iniciativa de la OACNUR de procurar asesoramiento y evaluación externos, así como su esfuerzo para mejorar la presentación de informes sobre estadísticas relacionadas con los refugiados. El Japón espera que la OACNUR también se esfuerce por aumentar sus actividades de información pública.

(Sr. Sezaki, Japón)

71. En cuarto lugar, debería alentarse una cooperación más estrecha con las organizaciones no gubernamentales, a fin de aliviar la carga que pesa sobre la OACNUR y procurar patrocinadores para sus actividades en la ejecución de proyectos concretos.

72. La delegación del Japón reitera su posición respecto de la necesidad de fortalecer el papel de la OACNUR para que responda al aumento de las necesidades de socorro de emergencia para los refugiados, así como el compromiso del Gobierno del Japón de continuar apoyando la labor de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados a ese respecto.

73. El Sr. YOSSIFOV (Bulgaria) dice que, en vista de la situación actual relativa a los refugiados, la comunidad internacional debería concentrar sus esfuerzos en crear programas que ayuden a frenar o prevenir nuevas corrientes de refugiados en gran escala en las regiones donde se han estado registrando. Las medidas preventivas relacionadas con la educación, el aumento de las oportunidades de empleo, etc. alentarían a los posibles refugiados a permanecer en sus países, sin negarles el derecho a abandonarlo o a regresar a él libremente como uno de los derechos básicos y de las libertades fundamentales consagrados en los principales instrumentos internacionales de derechos humanos.

74. El orador menciona los esfuerzos que realiza su país para que su legislación esté en consonancia con las normas internacionales reconocidas y señala que la legislación por sí sola no podrá detener el movimiento de personas que desean abandonar el país, ya que sólo la estabilidad y la prosperidad económicas son las barreras más seguras para la migración en masa.

75. El orador se refiere a problemas derivados de la situación sin precedentes en su país de ser actualmente lugar de tránsito para un apreciable número de personas provenientes de países en desarrollo que se dirigen a Europa occidental, hecho que causa graves problemas económicos y sociales. Esta situación se analizó en la Conferencia Europea sobre problemas de la migración, celebrada en Berlín a principios de mes, en la cual la delegación de Bulgaria destacó la necesidad de concentrar los esfuerzos para frenar la migración en tránsito adoptando medidas contra los centros organizados que se encargan de dirigir el movimiento migratorio hacia Europa occidental, los Estados Unidos y el Canadá haciéndolos pasar por los países de Europa oriental.

76. El orador señala que el hecho de que algunas personas que han participado en olas de migraciones en masa no pueden clasificarse como refugiados, según lo que estipula el Convenio de 1951 presupone una mayor intervención de las Naciones Unidas, la OACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

77. Tras señalar las medidas que está adoptando el Gobierno de Bulgaria para ocuparse mejor de los problemas de los refugiados, el orador expresa la opinión de su delegación de que la OACNUR debe dirigir gran parte de sus esfuerzos a continuar promoviendo sus funciones de prevención. La delegación señala con satisfacción el apoyo demostrado a la idea de la Alta Comisionada de establecer un mecanismo de preparación y respuesta para casos de emergencia que le permita acudir con prontitud y eficacia en casos de emergencia que

(Sr. Yossifov, Bulgaria)

afecten a refugiados. Bulgaria acoge con reconocimiento los esfuerzos para aumentar las funciones preventivas de la OACNUR y reitera que está dispuesta a organizar en 1992 un seminario sobre situaciones de emergencia en caso de afluencia masiva de refugiados.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

78. El Sr. MORA (Cuba) desea expresar la preocupación de su delegación por el estado de la documentación pendiente que deberá examinar la Comisión. El orador señala que hay documentos muy importantes en relación con el tema de los derechos humanos que habrán de examinarse a partir del día siguiente que aún no están listos. Debido a la reestructuración adoptada en el período de sesiones anterior, todos los temas de derechos humanos se examinarían al final, de manera que quedan dos semanas de trabajo muy intenso por la índole de los debates y más de 30 resoluciones que se han de examinar. La delegación de Cuba no desearía verse precipitada a adoptar resoluciones e informes que no hayan tenido la debida consideración.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.